

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 1 de diciembre de 2011 en la Fundació Privada Institut de Medicina Predictiva i Personalitzada del Càncer (IMPCC), en la carretera de de Badalona (Barcelonès), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de la instalación radiactiva IRA 3030, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a desarrollar técnicas en investigación con radioisótopos no encapsulados, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances en fecha 21.05.2010.

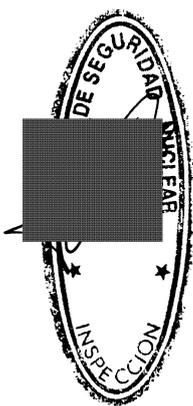
Que la inspección fue recibida por doña Laboratory Manager y supervisora, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Las dependencias principales de la instalación son las siguientes: -----

- Planta 1ª
- Tres poyatas de trabajo.-----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Planta 2^a
 - Cuatro poyatas de trabajo.-----
 - Un laboratorio, *Hot-Lab*, para manipular y almacenar el material radiactivo.-----
- Planta baja de un área aneja al edificio principal
 - Una dependencia para almacenar materiales residuales con contenido radiactivo.-----

- En fecha 21.03.2011 el SCAR notificó la puesta en marcha parcial de las siguientes dependencias: una poyata y el Hot-Lab en la planta 2^a y el almacén de residuos en la planta baja. -----

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente, y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

UNO. PLANTA 2a

Zona del laboratorio:

- La poyata de trabajo era adecuada para trabajar con material radiactivo no encapsulado. Se había colocado una mampara de metacrilato de separación con la poyata colindante y se había acondicionado un área delimitada en el suelo impermeable y fácilmente descontaminable. La poyata se encontraba vacía y actualmente no se usa.-----

Laboratorio Hot-Lab

- En dicha dependencia, señalizada, había 2 mamparas móviles, 4 contenedores de sobremesa para residuos y 2 recipientes para residuos, todo ello de metacrilato; y una nevera-congelador tipo combi para guardar el material radiactivo. -----

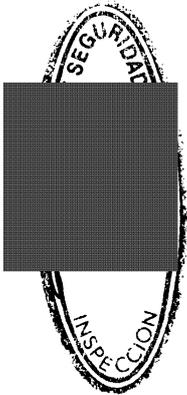
- En uno de los recipientes para residuos había una bolsa con todos los residuos generados en la instalación hasta la fecha. Dichos residuos consistían en material sólido y líquido contaminado con P-32.-----

- En el momento de la inspección no había material radiactivo en la instalación.-----

- Las superficies de trabajo, suelo y paredes eran adecuadas para trabajar con material radiactivo no encapsulado. -----

- Estaba disponible un registro del control de entradas del personal de la instalación.-----

- Según se manifestó, el personal de la instalación realiza un control de los niveles de contaminación después de cada experimento. -----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- El laboratorio disponía de un sistema de ventilación con filtro. Según se manifestó, se realiza un control de contaminación del filtro cuando se cambia. -
- Estaban disponibles medios de descontaminación de superficies.-----

DOS. PLANTA BAJA

- En un área aneja al edificio principal había un edificio con una dependencia para almacenar materiales residuales con contenido radiactivo. Estaba señalizada y tenía el acceso controlado con llave y con tarjeta magnética. -----

- Las superficies del suelo y las paredes eran adecuadas para trabajar con material radiactivo no encapsulado. -----

- Estaban disponibles dos contenedores de metacrilato, vacíos, para el almacenamiento de residuos. -----

- Según se manifestó, no tenían previsto usar el almacén para almacenar residuos. Los residuos generados, debido a su bajo volumen, se almacenarían en el Hot-Lab hasta su desclasificación. -----

TRES. GENERAL

- Estaban disponibles los siguientes equipos portátiles detectores:-----

Uno de contaminación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 18074, en cps, con una sonda [REDACTED] s/n 16014, calibrado en origen en fecha 04.11.2010. -----

Uno de contaminación de la firma [REDACTED] s/n 10-6433, en cps, con una sonda detector tipo [REDACTED] s/n 6714, calibrado en origen el 25.11.2010;-----

Un de radiación de la firma [REDACTED] n/s 40145, calibrado en origen el 15.12.2010. -----

- Estaba disponible el procedimiento de calibración y verificación de los equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación. -----

- Se registraban los controles de los niveles de contaminación en el diario de operaciones. -----

- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor en vigor. -----

- Se adjunta como Anexo I a esta acta el listado de trabajadores con formación para trabajar en el área de radiactividad. -----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Las señoras [REDACTED] han trabajado en el hot-lab durante el último año. La señora [REDACTED] es becaria post-doctoral y realizó el curso de operador de instalaciones radiactivas en el año 2003. La señora [REDACTED] es técnica de laboratorio y realizó el curso de supervisor de instalaciones radiactivas en el año 2009. -----

- Estaba disponible 1 dosímetro de área de termoluminiscencia colocado en el Hot-Lab. -----

- Tienen establecido un convenio con [REDACTED] para el control dosimétrico. -----

- Se asignan dosis a los trabajadores según un procedimiento no protocolizado. Estaban disponibles los historiales dosimétricos de los trabajadores. -----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación diligenciado donde se anotaban las entradas de material radiactivo y todas las verificaciones e incidencias de la instalación. -----

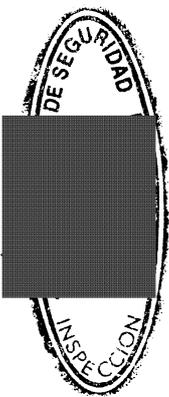
- Estaba disponible el protocolo de gestión de residuos de la instalación. A fecha de hoy, aún no se había desclasificado ningún residuo. -----

- Estaban disponibles en lugar visible las normas de actuación en funcionamiento normal y en caso de emergencia. -----

- Según se manifestó, se entrega una copia del reglamento de funcionamiento a los trabajadores nuevos de la instalación. -----

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

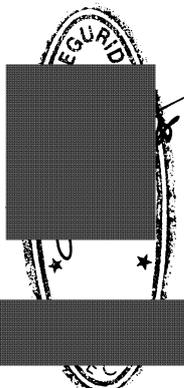
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 2 de diciembre de 2011.



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Fundació Privada Institut de Medicina Predictiva i Personalitzada del Càncer para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Yo, [REDACTED], en calidad de coordinadora de laboratoris del IMPPC y supervisora del àrea de radiotoxicitat, manifiesto mi conformidad con el present acte de inspecció.

Asimismo, nos permitria destacar los siguientes puntos, algunos de los cuales acompañamos de documentació aneja:

[REDACTED] dispone de licencia de operadora (adjunto I)

- Disponemos de un protocolo de migración de dosis (adjunto II)
- Disponemos de un protocolo de formación de personal y un documento que atestigua que los usuarios han recibido la formación en cuestión (adjunto III)
- Hemos realizado una columna de éxitos de entrada y salida de personal para verificar que se han chequeado y descontaminado si procede (adjunto IV).
- Hemos procedido a cambiar el dominio de lugar, acordándolo con el lugar de trabajo.
- Hemos rotulado los contenedores de residuos con la etiqueta P-32, el residuo que contienen (de momento solo tenemos con P-32).
- Hemos retirado la antigua bolsa y botellas con bolsa de papel 200 litros.
- Se prepararon residuos sólidos y líquidos.
- A partir de ahora procederemos a declarar los residuos en sus propios volúmenes, dado el pequeño volumen generado, mientras que el manejo de residuos radiactivos será delegado, por ahora, a otros fines. Se le envía la corte correspondiente (adjunto V).

} adjunto
V

Quedo a su disposición para cualquier duda o información adicional.

Atentamente,

[REDACTED]



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/2/IRA/3030/2011 realizada el 01/12/2011, a la instalación radiactiva ,FP Institut de Medi. Predictiva i Personalitzada del Càncer , sita en [REDACTED] de Badalona, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don [REDACTED] inspector acreditado del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

Los comentarios o alegaciones no modifican el contenido del acta

Barcelona, 10 de enero de 2012

[REDACTED]

[Handwritten signature]

[REDACTED]